

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

**CVE-2019-5806** *Resolución de Alcaldía número 46 por la que se nombran Tenientes de Alcalde y simultáneamente miembros de la Junta de Gobierno Local.*

El señor alcalde, en fecha 20 de junio de 2019, ha adoptado la siguiente Resolución que se transcribe literalmente a continuación:

"En Castañeda, a 20 de junio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, resuelvo:

PRIMERO.- Nombrar Tenientes de Alcalde, que sustituyan al Alcalde en los casos de ausencia, vacante, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones, y por el orden de su nombramiento a los siguientes señores Concejales:

Primer Teniente de Alcalde: Don Marcos García Carrera.

Segunda Teniente de Alcalde: Doña M<sup>a</sup> Carmen Fernández Ceballos.

Tercera Teniente de Alcalde: Doña Rosa M<sup>a</sup> Anuarbe Ocejo.

SEGUNDO.- La sustitución del Alcalde se producirá de forma automática, cuando se den los supuestos legales que la motiven, sin necesidad de que por el Alcalde se confiera delegación alguna y ello sin perjuicio del deber de la Alcaldía de comunicar la ausencia, enfermedad o impedimento.

TERCERO.- Del presente nombramiento, así como del resto de la Resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, notificándose, además personalmente a los designados y se publicará en el Boletín Oficial de Cantabria, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al presente acto.

CUARTO.- Nombrar miembros de la Junta de Gobierno Local, a los tres Tenientes de Alcalde, caso de que se apruebe su creación por el Ayuntamiento Pleno."

Castañeda, 20 de junio de 2019.

El alcalde,

Santiago Mantecón Laso.

2019/5806

CVE-2019-5806